



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) Relación de entes dependientes de la Entidad

Las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente de la Entidad son:

- “Empresa Municipal de Recaudación de San Bartolomé de Tirajana, S.A. (EMURSA).”
- “Radio Municipal de Tirajana, S.L.”.
- “Viviendas San Bartolomé de Tirajana, S.L. (GESVISUR)”.

B) En relación con el procedimiento de aprobación de la Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del Presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL).



Audiencia de Cuentas de Canarias

C) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

1.- No se ha cumplido el plazo establecido para la presentación al Pleno de la Cuenta General.

2.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

D) En relación con la documentación complementaria

No se acompaña a la Cuenta General la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, ni la Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con el coste de los mismos, que contempla el artículo 211 del TRLRHL.

E) En relación con la Memoria

1.- El total pendiente a 1 de enero de deudas relacionado en el "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la Memoria no coincide con la suma del pendiente a 1 de enero a largo plazo y el pendiente a 1 de enero a corto plazo.

2.- El total pendiente a 31 de diciembre de deudas relacionado en el "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la Memoria no coincide con el total pendiente a 1 de enero más las creaciones, deducidas las amortizaciones y otras disminuciones.

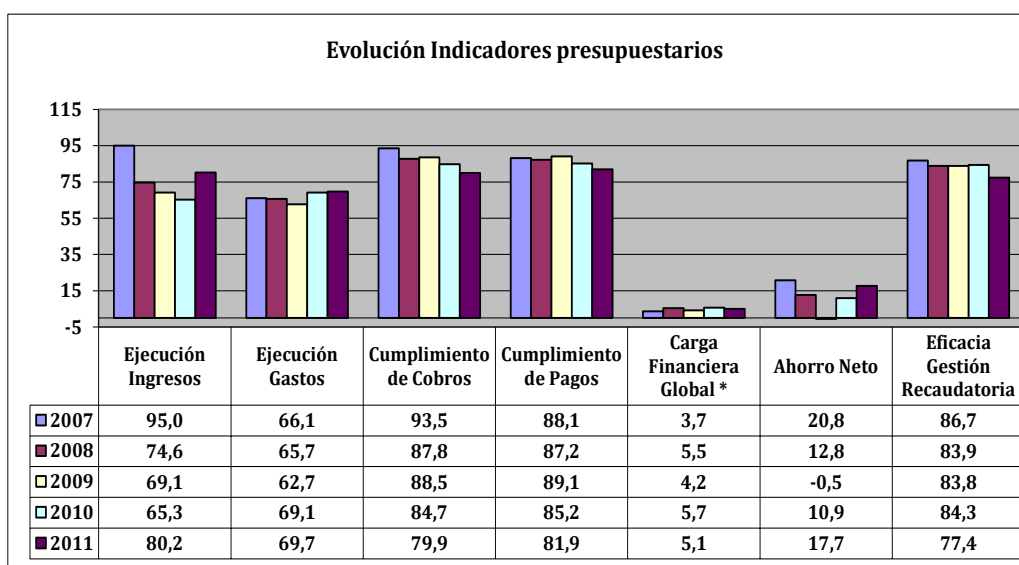
3.- En el contenido de la Memoria figuran estados que contienen todos sus campos en blanco o a cero.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



**En los ejercicios 2010 y 2011 para el cálculo de la carga financiera global sólo se han considerado los ingresos por operaciones corrientes.*

- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.



Audiencia de Cuentas de Canarias

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 14,8 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 13,6 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 6,2 puntos porcentuales.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

Dado el cambio en su fórmula de determinación, sólo son comparables en este indicador los ejercicios 2010 y 2011.

En el ejercicio 2011 se observa una disminución de 0,6 puntos porcentuales con relación al ejercicio 2010.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 3,1 puntos porcentuales.



- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

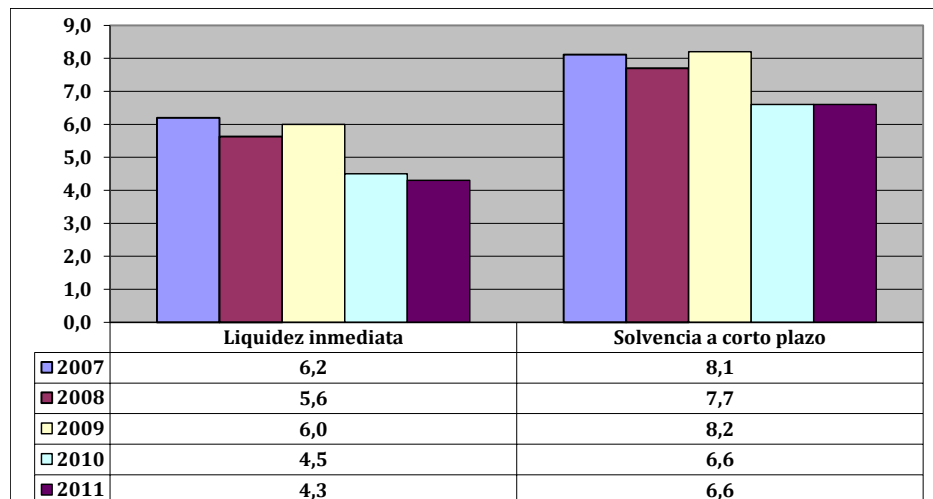
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 9,3 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.



- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones



Audiencia de Cuentas de Canarias

presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída, en tantos por uno, de 1,9.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

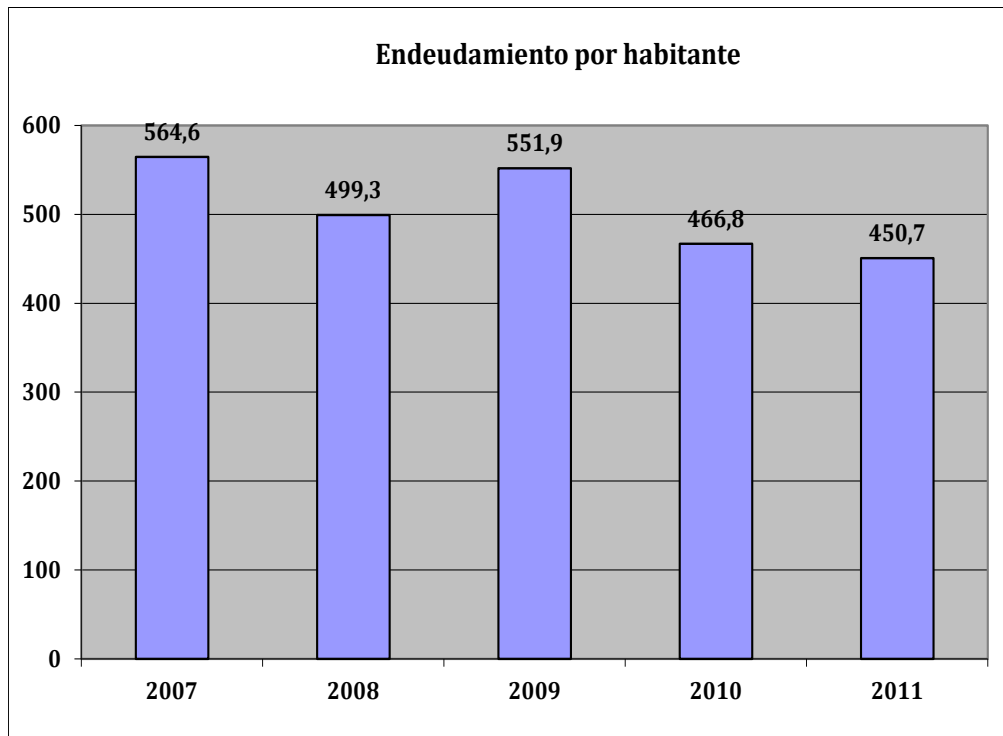
Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída, en tantos por uno, de 1,5.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 113,9 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 1 (Impuestos directos), que alcanzó el 45,6% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 4 (Transferencias corrientes) con el 27,7%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que representó el 43,3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 38,2% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 65,2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados y reducidos, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles reducidos e intermedios, el 79,9% y 81,9%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 77,4%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 5,1% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de noviembre de 2013.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Díaz Martínez



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA
CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2011 de la Entidad Ayuntamiento San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)

Ayuntamiento San Bartolomé de Tirajana (NIF: P3502000G)
6.c. Documentación complementaria No se adjunta el PDF con la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos
15. Aprobación de la Liquidación del Presupuesto. La liquidación del presupuesto no se ha aprobado en el plazo legalmente establecido en el art. 191.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
19. Presentación al Pleno de la Cuenta General. La presentación al Pleno de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
20. Aprobación de la Cuenta General. La Cuenta general se ha aprobado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 y 5 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
258. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional. El total pendiente a 1 de enero de las siguientes deudas relacionadas en el "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma del pendiente a 1 de enero a largo plazo y el pendiente a 1 de enero a corto plazo: Errores detectados: IdentDeud=2000/1/0118 -CABILDO INSULAR, PRESTAMO B.BILBAO VIZCAYA. INVERS.2000.RED SANEAMIEN.FATAGA 35.476,67 no es igual a (17.826,69 + 17.650,00) IdentDeud=2001/1/204451-CABILDO INSULAR.BANCO DE CREDITO. INVERSIONES AÑO 2.001 37.420,32 no es igual a (23.812,83 + 13.607,40)
260. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional. El total pendiente a 31 de diciembre de las siguientes deudas relacionadas en el "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con el Total pendiente a 1 de enero más las creaciones, deducidas las amortizaciones y otras disminuciones: Errores detectados: IdentDeud=2000/1/0118 -CABILDO INSULAR, PRESTAMO B.BILBAO VIZCAYA. INVERS.2000.RED SANEAMIEN.FATAGA 18.231,45 no es igual a (35.476,67 + 0 - 17.245,24) IdentDeud=2001/1/204451-CABILDO INSULAR.BANCO DE CREDITO. INVERSIONES AÑO 2.001 23.812,83 no es igual a (37.420,32 + 0 - 13.607,40)
403. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "17.b) Transferencias y subvenciones concedidas significativas" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero
452. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "21.c.1) Coste del servicio por número de habitantes" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero
453. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "21.c.2) Rendimiento del servicio por coste del servicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero
454. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "21.c.3) Coste del servicio por número de prestaciones" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero

455. Contenido de las cuentas anuales. Memoria

El estado "21.c.4) Coste del servicio por coste estimado del servicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero

456. Contenido de las cuentas anuales. Memoria

El estado "21.c.5) Número de empleados del servicio por número de habitantes" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero

457. Contenido de las cuentas anuales. Memoria

El estado "21.c.6) Número de prestaciones realizadas por número de prestaciones previstas" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero

458. Contenido de las cuentas anuales. Memoria

El estado "21.c.7) Número de prestaciones realizadas por número de habitantes" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA: Gran Canaria	Población: 54.613 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2011)</small>
NOMBRE: San Bartolomé de Tirajana	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	31.716.000,00	0,00	0,00%	31.716.000,00	40.318.580,11	127,12%	45,65%	30.404.668,71	75,41%	9.913.911,40
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.000.000,00	0,00	0,00%	1.000.000,00	1.275.214,49	127,52%	1,44%	333.827,01	26,18%	941.387,48
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	10.795.093,92	66.324,07	0,61%	10.861.417,99	14.057.666,66	129,43%	15,92%	12.329.838,91	87,71%	1.727.827,75
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.507.124,08	3.420.407,98	18,48%	21.927.532,06	24.505.375,91	111,76%	27,75%	20.211.299,99	82,48%	4.294.075,92
5 INGRESOS PATRIMONIALES	4.485.000,00	0,00	0,00%	4.485.000,00	3.733.611,12	83,25%	4,23%	2.932.721,70	78,55%	800.889,42
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	5.199.297,80	0,00%	5.199.297,80	4.339.888,15	83,47%	4,91%	4.292.113,15	98,90%	47.775,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	130.032,00	31.006.823,14	23845,53%	31.136.855,14	88.800,00	0,29%	0,10%	30.193,37	34,00%	58.606,63
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	3.760.702,00	0,00%	3.760.702,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	66.633.250,00	43.453.554,99	65,21%	110.086.804,99	88.319.136,44	80,23%	100,00%	70.534.662,84	79,86%	17.784.473,60

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	31.239.774,92	4.071.172,40	13,03%	35.310.947,32	29.351.973,53	83,12%	38,24%	29.023.801,57	98,88%	328.171,96
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	28.135.861,19	13.216.725,30	46,97%	41.352.586,49	33.213.230,05	80,32%	43,28%	21.639.718,75	65,15%	11.573.511,30
3 GASTOS FINANCIEROS	1.600.000,00	0,00	0,00%	1.600.000,00	762.905,30	47,68%	0,99%	665.219,55	87,20%	97.685,75
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.927.581,89	579.318,34	30,05%	2.506.900,23	2.169.743,92	86,55%	2,83%	2.133.995,91	98,35%	35.748,01
6 INVERSIONES REALES	0,00	24.936.460,17	0,00%	24.936.460,17	7.549.089,39	30,27%	9,84%	6.067.416,01	80,37%	1.481.673,38
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	267.278,78	0,00%	267.278,78	112.365,36	42,04%	0,15%	112.365,36	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	130.032,00	0,00	0,00%	130.032,00	88.800,00	68,29%	0,12%	88.800,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	3.600.000,00	382.600,00	10,63%	3.982.600,00	3.500.291,81	87,89%	4,56%	3.166.489,37	90,46%	333.802,44
TOTAL GASTOS	66.633.250,00	43.453.554,99	65,21%	110.086.804,99	76.748.399,36	69,72%	100,00%	62.897.806,52	81,95%	13.850.592,84

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	79.786.010,15
Derechos pendientes de cobro	41.186.759,69
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	17.784.473,60
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	24.279.341,68
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	17.921,52
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	894.977,11
Obligaciones pendientes de pago	18.592.773,98
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	13.850.592,84
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	1.017.048,79
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	4.476.397,48
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	751.265,13
Remanente de tesorería total	102.379.995,86
Saldos de dudoso cobro	39.043.633,34
Exceso de financiación afectada	10.148.267,00
Remanente tesorería para gastos grales.	53.188.095,52

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	4.263.197,11	5,55%
1 Servicios públicos básicos	37.504.000,74	48,87%
2 Actuaciones de protección y promoción social	6.598.481,40	8,60%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	10.615.725,15	13,83%
4 Actuaciones de carácter económico	949.570,56	1,24%
9 Actuaciones de carácter general	16.817.424,40	21,91%
TOTAL GASTOS	76.748.399,36	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	88.319.136,44	
2. Obligaciones reconocidas netas	76.748.399,36	
3. Resultado presupuestario (1-2)	11.570.737,08	
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	7.572.751,85	
5. Desviaciones negativas de financiación	4.771.533,39	
6. Desviaciones positivas de financiación	3.287.727,69	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	20.627.294,63	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2011	36.318.069,57	13.135.359,83
Variación	-2.701.802,27	-2.202,88
Cobros/Pagos	9.336.925,62	12.116.108,16
Saldo a 31 de diciembre de 2011	24.279.341,68	1.017.048,79



TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	Gran Canaria	Población: 54.613 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2011)</small>
NOMBRE:	San Bartolomé de Tirajana	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2011	%	PASIVO	EJERCICIO 2011	%
INMOVILIZADO	182.452.283,43	68,56%	FONDOS PROPIOS	219.865.763,11	82,62%
Inversiones destinadas al uso general	74.477.898,58	27,99%	Patrimonio	164.839.136,44	61,95%
Inmovilizaciones inmateriales	0,00	0,00%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	107.974.384,85	40,58%	Resultados de ejercicios anteriores	44.024.988,55	16,54%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	11.001.638,12	4,13%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	0,00	0,00%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	19.899.443,25	7,48%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	19.899.443,25	7,48%
ACTIVO CIRCULANTE	83.652.589,97	31,44%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	26.339.667,04	9,90%
Deudores	3.822.046,72	1,44%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	20.927,52	0,01%	Otras deudas a corto plazo	4.713.000,40	1,77%
Tesorería	79.809.615,73	29,99%	Acreedores	21.626.666,64	8,13%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	266.104.873,40	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	266.104.873,40	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	65,21%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	69,72%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	81,95%
4. GASTO POR HABITANTE	1.405,31 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	140,29 €
6. ESFUERZO INVERSOR	9,98%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	116,90
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	80,23%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	79,86%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.617,18 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	77,39%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	82,53
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	95,08%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	63,01%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	5,08%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	78,06 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	377,70 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	38,78%
19. AHORRO BRUTO	21,92%
20. AHORRO NETO	17,75%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	92,26%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	27,78%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	11.001.638,12
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	3.584.541,81	8,25%
Suplementos de Crédito	9.954.499,36	22,91%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	586.790,88	1,35%
Transferencias de Crédito Negativas	586.790,88	1,35%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	26.896.813,09	61,90%
Créditos Generados por Ingresos	3.185.036,91	7,33%
Bajas por Anulación	167.336,18	0,39%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	43.453.554,99	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	450,67 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	4,29
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	6,51